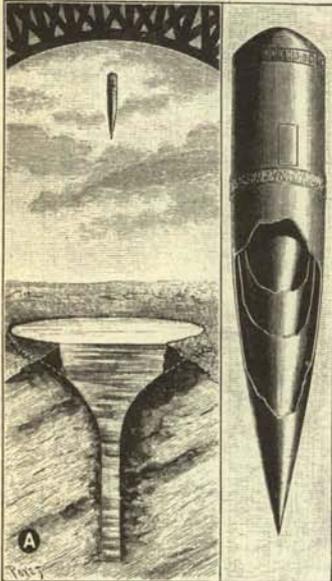


# LOS FASCICULOS ENCUADERNABLES DE HERMANO LOBO

## HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS 5 LOS DERECHOS HUMANOS



### LOS DERECHOS HUMANOS AL SUPOSITORIO

En muchos países del Mercado Común cada ciudadano tiene derecho a un supositorio diario. Este es uno de los grandes logros del neocapitalismo. Desgraciadamente, todavía el capitalismo burgués no posee la suficiente fuerza económica para que este logro social pueda disfrutarse individualmente. Por eso, en fábricas, talleres y oficinas se han instalado grandes artilugios para que obreros y empleados puedan tomar el supositorio colectivamente.

- a.—Supositorio gigante de la fábrica Wolksvagen.
- b.—Colocación del supositorio colectivo a los altos dirigentes de la industria citada y sus esposas e hijos en edad de merecerlo, el día de la inauguración de tan importante avance social.



TRES eran los derechos humanos en la antigüedad: el mundo, el demonio y la carne. Estos tres derechos se encerraban en dos: juicio sumarísimo y ejecución, con o sin tortura clara. Esto era debido a la organización social existente. Las pruebas de selectividad para verdugos y sayones, de las que habían sido suprimidas las pruebas del latín, del griego, de la historia del arte y de la simple lectura del catón, habían inundado los países de verdugos, a los que naturalmente había que darles trabajo para evitar la huelga salvaje, que era peor que las ejecuciones salvajes. Un reo absuelto significaba lisa y llanamente una interrupción en el circuito capital-trabajo, un superavit de la oferta sobre la demanda que originaba fuertes irregularidades en el sector.

Así estaba el panorama cuando la historia nos lleva al esquema negro de América, donde los negros, otrora esclavos, continuaban siéndolo. Recordamos una oración iracunda de un negro apealeado por respirar: "Oh, Señor, toma entre tus manos al negrero James y sacúdelo sobre la boca del infierno... Pero, oh, Señor, no lo dejes caer dentro...". Con lo que el negro fue apealeado nuevamente por gilipollas. Ante una situación así no tuvo más remedio que nacer don Lincoln, hombre de estimables prendas, y que era negro de cintura para abajo, lo cual nunca se supo. Pues don Lincoln, que había aprendido a leer en contra del parecer de la mayoría, copiando textos de aquí y de allá, se le ocurrieron los derechos humanos propiamente dichos, lo que hizo reír mucho a sus conciudadanos, hasta que comprendieron que no era un chiste. Cuando vieron que don Lincoln iba en serio, organizaron la guerra de secesión, en tecnicolor por panaviación, con la ayuda inestimable de John Wayne. Perdieron. Y así quedaron instituidos los derechos humanos, que disfrutan en América del Norte, y, subsidiariamente, los derechos zoológicos, instituidos en la América del Sur y resto de la galaxia. El paso hacia adelante de espaldas que dio la humanidad fue inmenso, como se vio contemporáneamente en el Vietnam, donde por cada derecho humano aplicado morían abrasados cuarenta, coma, cinco vietnamitas.

Los derechos humanos, cuando no son solicitados con las rectas maneras y los cáuces que los buenos modales exigen, suelen producir caries y abscesos en quienes los piden públicamente. Por eso los estados tienen siempre previsto un servicio de urgencia para evitar esos males que tanto afean las fauces de la clase trabajadora.



Naturalmente, los derechos humanos no pueden ni deben ser iguales para los pobres que para los ricos, conocidos también con el nombre de clases pudientes.

Los derechos humanos de las clases pudientes suelen ser el café, copa y puro para la clase media y la parcela de diez mil hectáreas, la justa y el derecho de pernada para la clase entera o alta.

(Grabado a).—Niño de la clase alta ejercitando su derecho a una copa de champán después del desayuno.

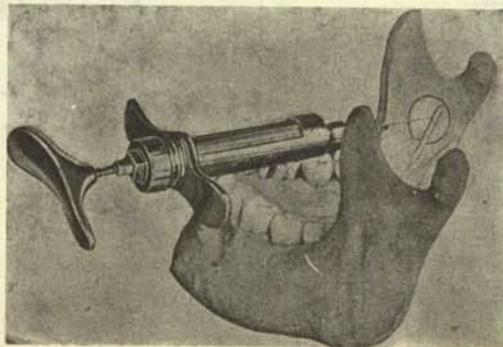
(Grabado b).—Familia modesta ejercitando su derecho a poseer un conejo vivo.

La grandeza política del hombre había llegado a su culminación. La idea final será olvidarlo todo. Pero faltan meses para eso.

### LA OPINION DEL MINISTRO

No pueden amedrentarnos. La vague, dad implícita de los derechos humanos oculta la intención falaz de dar carta blanca, a quienes, despreciando las concretas necesidades de un pueblo y su idiosincrasia, desean paralizar nuestra voluntad de imponer los derechos divinos, por los que fuimos los más grandes, mejorando lo presente. Desde luego que vivimos la transición de los derechos divinos a los derechos humanos, porque, a todas luces, somos la derecha de rostro humano, y no la derecha de rostro divino, como presupone don Blas Piñar, que en gloria esté. Pero tenemos que ser humanos sin dejar de ser divinos, hombres sin dejar de ser superhombres, sociales sin dejar de ser imperiales, imperiales sin dejar de ser majestuosos, majestuosos sin dejar de ser augustos, augustos sin dejar de ser excelsos, excelsos sin dimitir de nuestra responsabilidad, con objeto de que no nos la pidan. Pues, como dice la sentencia latina, "Responsabilidad petita, acusatio manifesta".

¡Derechos humanos! ¿Es qué el padre Vitoria, el padre Las Casas, don Jaime Balme, el beatísimo Torquemada, el señor Cebrián, felizmente hoy director de "ABC", no han sido campeones de esos derechos? "Oigo patria tu aflicción, —y escucho el triste concierto —que forman tocando a muerto— "ABC", el Opus y yo." ¡Qué grandeza en la rima! ¡Qué espiritualidad en el ritmo! ¡Campanas para los derechos divinos! ¡Cañones para los derechos humanos! ¡Qué hermosas sinécdoques, qué sutiles analogías, qué suave con el amigo, qué león en la batalla, que gran caballero don Rodrigo! Una emoción histórica, yo diría prehistórica, me invade. ¡Hispania fecunda, venturosas almas, salve! El lúbrico enemigo envuelve su lengua venenosa, su ponzoñosa elocuencia, su hedor letal, en las insinuaciones de los derechos humanos. ¡Cínica actitud frente a nuestra cisnica (del cardenal Cisneros), paciencial Olgamos al poeta: "El derecho humano que tú ves, no es derecho humano porque tú lo veas, es derecho humano porque te puede caer encima y desgraciarte, macho, ándate con ojo que todas las postrimerías son peligrosas." Y así, todos juntos, y yo el primero, a perseverar. De manera que veán el teledario, aplíquense a las últimas oraciones, meen, y a la camita.



Momento de la extracción gratuita de un derecho humano que se ha inyectado entre los molares por no haber sido enunciado como Dios manda.

